

**FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD**

**(IFCM0210) MANTENIMIENTO DE PRIMER NIVEL EN SISTEMAS DE RADIOCOMUNICACIONES (RD 1531/2011, de 31 de octubre modificado por el RD 628/2013, de 2 de agosto)**

**COMPETENCIA GENERAL:** Realizar los procesos de implementación de redes inalámbricas de área local y metropolitana, y efectuar la instalación del software, la configuración y puesta en servicio de los equipos de radiocomunicaciones de redes fijas y móviles, realizando el mantenimiento preventivo y la resolución de incidencias de primer nivel, siguiendo los procedimientos establecidos.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
2	IFC362_2 MANTENIMIENTO DE PRIMER NIVEL EN SISTEMAS DE RADIOCOMUNICACIONES  (RD 1701/2007, de 14 de diciembre)	UC1210_2	Poner en servicio y mantener redes inalámbricas de área local y metropolitana	<ul style="list-style-type: none"> <li>Operador de mantenimiento de primer nivel en equipos de radiocomunicaciones.</li> <li>Operador de mantenimiento de primer nivel en redes de comunicaciones inalámbricas.</li> </ul>
		UC1211_2	Configurar y poner en servicio equipos de radiocomunicaciones de redes fijas y móviles	
		UC1212_2	Mantener y resolver incidencias de primer nivel en sistemas de radiocomunicaciones de redes fijas y móviles	

**Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional**

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
180	MF1210_2: Puesta en servicio y mantenimiento de redes inalámbricas de área local y metropolitanas.	180	UF1847: Puesta en servicio de redes inalámbricas de área local y metropolitanas	90
			UF1848: Supervisión y mantenimiento redes inalámbricas de área local y metropolitanas	90
150	MF1211_2: Configuración y puesta en servicio de equipos de radiocomunicaciones de redes fijas y móviles.	150	UF1849: Puesta en servicio de los dispositivos y equipos de radiocomunicaciones de redes fijas y móviles.	90
			UF1850: Verificación de la conexión de los dispositivos y equipos de radiocomunicaciones fijas y móviles.	60
210	MF1212_2: Mantenimiento de primer nivel de equipos de radiocomunicaciones de redes fijas y móviles.	210	UF1851: Mantenimiento de los dispositivos y equipos de radiocomunicaciones de redes fijas y móviles.	80
			UF1852: Gestión de alarmas de dispositivos y equipos de radiocomunicaciones de redes fijas y móviles.	50
			UF1853: Reparación de averías de dispositivos y equipos de radiocomunicaciones fijas y móviles.	80
	MP0392: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	40		
540	<b>Duración horas totales certificado de profesionalidad</b>	580	<b>Duración horas módulos formativos</b>	540

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	* Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF1210_2	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Técnico Superior de la familia profesional de Informática y Comunicaciones.</li> <li>Certificado de Profesionalidad de nivel 3 del área de Comunicaciones de la familia profesional de Informática y Comunicaciones.</li> </ul>	1 año	4 años
MF1211_2		<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Técnico Superior de la familia profesional de Informática y Comunicaciones.</li> <li>Certificado de Profesionalidad de nivel 3 del área de Comunicaciones de la familia profesional de Informática y Comunicaciones.</li> </ul>	1 año	4 años
MF1212_2		<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Técnico Superior de la familia profesional de Informática y Comunicaciones.</li> <li>Certificado de Profesionalidad de nivel 3 del área de Comunicaciones de la familia profesional de Informática y Comunicaciones.</li> </ul>	1año	4 años

\* En los últimos 5 años.

Espacio Formativo	Superficie m <sup>2</sup> 15 Alumnos	Superficie m <sup>2</sup> 25 Alumnos
Aula taller de radiocomunicaciones.	65	110

Certificado de profesionalidad que deroga